



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CORTEZ S.A. EFECTUADA EL 10 de junio del 2020**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 10 de junio del 2020 a las 10:30 a.m., en el local social de la compañía ubicada en las calles CDLA. LOTIZACION ZATIRION SEPTIMO PASAJE NUMERO 37-A Y EMILIO ROMERO MZ 114 SOLAR 1, se reúnen la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.**, los accionistas: el señor **NÉSTOR JULIO ESPINOZA MONJE**, como propietario de 9.914 cantidad de acciones; la señora **ROSA MARIA CORTEZ GUEVARA**, como propietaria de 86 cantidad de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD 10,00 cada una, y se encuentran totalmente liberadas, siendo la totalidad del capital suscrito de la compañía la suma de USD 100.000,00 (*Cien mil dólares de los Estados Unidos de América*), las mismas que confieren a sus titulares el derecho a igual número de votos.

Preside la sesión la presidente de la empresa, Sra. **ROSA MARIA CORTEZ GUEVARA** y actúa como secretario, **NÉSTOR JULIO ESPINOZA MONJE**.

A continuación, el Secretario elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente *la totalidad del 100% de los accionistas* de la compañía, así como el Comisario de la compañía especialmente convocado, por lo que constituyen en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INMOBILIARIA CORTEZ S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY CON RESPECTO AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 5. DESIGNAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019;**
- 6. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS;**

El Presidente, declara instalada la sesión para tratar los temas detallados anteriormente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** correspondientes al año 2019; toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** correspondientes al año 2019. Los accionistas



comentan que han recibido los informes de manera previa y que los han leído y analizado, por lo tanto, resuelven dar por conocidos y aprobados los Estados Financieros de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A** correspondiente al ejercicio 2019.

2. Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos **ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY** con respecto al estado de situación financiera de la compañía correspondiente al año 2018: Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los accionistas el informe preparado por los Auditores Externos **ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY** con fecha 10 de junio de 2020. El representante de los accionistas toma la palabra y comenta que los han revisado previamente, en consecuencia, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Auditor Externo **ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY** que comprenden el estado de situación financiera de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** cortado al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** constante en la comunicación de fecha junio del 2020: toma la palabra el Gerente General y da la lectura a su informe de manera íntegra. El representante de los accionistas luego de varios comentarios resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Gerente General de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** correspondiente al ejercicio 2019 y confía en que las perspectivas del 2020 mejorarán con relación al año 2019.
4. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019: toma la palabra el Gerente General y comenta que el informe del Comisario está a disposición de los accionistas. El representante de los accionistas luego de haber escuchado el informe, resuelve dar por conocido y aprobado el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del año 2019.
5. Designar a los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2019: toma la palabra el Gerente General y mociona que sea la firma **ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY** la que sea la auditora externa de la compañía para este año 2020 por su amplia experiencia y seriedad. El representante de los accionistas acoge la moción y resuelve: designar a la Compañía **ANDRADE GAROFALO ARTURO GEOVANNY** como Auditora Externa de **INMOBILIARIA CORTEZ S.A.** para el año 2020 y le delega al Gerente General fijar el honorario correspondiente acorde al mercado.
6. Conocer y aprobar las ganancias generadas por la compañía para el ejercicio fiscal 2019 por USD 81,836.51, y que las mismas sean registradas en la cuenta de "Utilidades Acumuladas", cuyos valores corresponden exclusivamente a los siguientes accionistas en función de la su participación accionaria:
 1. NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE
 2. ROSA MARIA CORTEZ GUEVARA



**INMOBILIARIA
CORTEZ**

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego, se da la lectura del acta; el término de lo cual queda en consideración y se lo aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Rosa María Cortez Guevara
PRESIDENTE

Néstor Julio Espinoza Monje
SECRETARIO

NESTOR JULIO ESPINOZA MONJE
ACCIONISTA

ROSA MARÍA CORTEZ GUEVARA
ACCIONISTA